



ACTA CP 16/2025
19 DE SETIEMBRE DE 2025

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la
República

ÁREA FÍSICA

Comisión de Posgrado
Acta N° CP 16/2025
19 de setiembre 2025
Sesión ordinaria

Asisten: Investigadores: Juan Downes, Guzmán Hernández.

Estudiantes: Santiago Cabrera

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- Actas anteriores:

1.1.- Acta CP15/2025 del 3 de setiembre de 2025.

Resolución: Aprobar el Acta CP15/2025 del 3 de setiembre de 2025.

UNANIMIDAD 3/3

2.- Asuntos previos.

2.1.- Horario de las reuniones de la Comisión de Posgrado durante el segundo semestre de 2025.

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

2.2.- Informe del Coordinador sobre gestiones relativas al Plan de Estudios y Reglamento.

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

3.- Asuntos entrados en el orden del día.

3.1.- Entrevistas con estudiantes.

3.1.1 Entrevista a la estudiante de Maestría Lucía Velazco.

Se unirá al zoom a las 9.10 hs.

Tutor y Asesor Curricular: Dr. Horacio Failache.

Fecha admisión: Marzo 2021

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

3.1.2. Entrevista al estudiante de maestría Juan Neme.

Se unirá al zoom a las 9.30 hs.

Tutor y Asesor Curricular: Dr. Hugo Fort

Fecha admisión: Marzo 2021

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

3.2.- Proyecto de tesis y plan de materias del estudiante de Doctorado Mauro Cabrera.

Tutora: Cecilia Mateu coTutor: Dr. Pau Ramos

Asesora Curricular: Dra. Cecilia Mateu

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

3.3.- Solicitud del estudiante de Maestría Manuel Borra de que la materia *Física del Estado Sólido*, dictada por la Facultad de Ciencias, sea considerada como materia de posgrado en el marco de la Maestría en Física.

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

3.4.- Incorporación del Dr. Alessandro Codello como coTutor de Doctorado del estudiante Facundo Gutiérrez.

Tutor: Dr. Kevin Falls

Asesor Curricular: Dr. Guzmán Hernández.

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

3.5.- Asesores curriculares.

Comisión Directiva del 20/08/2025 - Resolución V.11 - Asesores curriculares.

Se solicitó asesoramiento respecto a si la Nueva Ordenanza de Posgrados habilita a Investigadores Pedeciba, no docentes de la Udelar, a cumplir el rol de Asesores Curriculares de estudiantes de posgrado. Ante la consulta, desde la Comisión Académica de Posgrado (CAP) responden:

*“En relación a los artículos 37 y 46 de la ordenanza de Posgrados, un investigador sin vínculo funcional con la Udelar no puede oficiar como Asesor Curricular. **El Asesor Curricular (anteriormente Director Académico) debe ser docente efectivo de la Udelar, con grado mayor o igual a tres.** El rol que cumple esta figura implica un conocimiento de la institución para guiar el tránsito curricular del posgraduando.*

Por otro lado, los tutores de posgrado son quienes pueden no tener vínculo funcional con la Udelar. Es decir que el rol del tutor lo podría cumplir un investigador PEDECIBA sin cargo en la Udelar.

En caso de que PEDECIBA quisiera una excepción tenemos que resolver cómo instrumentarlo y para ello estamos solicitando asesoramiento con jurídica”.

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

3.6.- Documento "Recomendaciones de relacionamiento entre posgraduandos y tutores", elaboradas por la Comisión Sectorial de Posgrado (CSP) enviado por el Prorectorado de Investigación a la Comisión de Posgrado de Facultad de Ciencias.

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

3.7.- Previas de los cursos de posgrado.

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

3.8.- Estudiantes inscriptos en calidad de provisorios.

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

3.9.- Renuncia del Mag. Enzo Spera como delegado por los estudiantes.

Resolución: Elevar al Consejo científico con la recomendación de aprobar. Agradecer al Marg. Enzo Spera su trabajo en la Comisión de Posgrado del Área de Física.

UNANIMIDAD 3/3

3.10.- Solicitud de tribunal para la defensa de la tesis de Doctorado del estudiante Enzo Spera.

Tutor y Asesor Curricular: Dr. Ricardo Marotti coTutor: co-tutor: Dr. Javier Pereyra

Título de la tesis: *Optical and Optoelectronic Characterization of Lead Halide Perovskites and Its Solar Cells*

Fecha tentativa de defensa de la tesis: 17 de octubre de 2025.

Resolución: De acuerdo a la nueva Ordenanza de Posgrado se recomienda al Consejo Científico del Área integrar el tribunal para la defensa de la tesis de Doctorado del estudiante Enzo

Spera con los Dres. Ariel Fernández (Presidente), Cecilia Stari, Roberto Barragán, Ivana Aguiar, Daniel Ramírez y Sofía Favre (suplente).

UNANIMIDAD 3/3

3.11.- Solicitud de tribunal para la defensa de la tesis de Maestría del estudiante Andrés Cáceres.

Tutor y Asesor Curricular: Dr. Gabriel González.

Título de la tesis: *Algunos elementos de subdosis en planificación de braquiterapia con Co-60*

Fecha tentativa de defensa de la tesis: 17 de octubre de 2025.

Resolución: De acuerdo a la nueva Ordenanza de Posgrado se recomienda al Consejo Científico del Área integrar el tribunal para la defensa de la tesis de Maestría del estudiante Andrés Cáceres con los Dres. Javier Brum (Presidente), José Pérez Calatayud, Belén Juste, Eduardo Larrinaga, Guillermo Cortela y Carolina Rabín (suplente).

UNANIMIDAD 3/3

3.12.- Solicitud de modificación del plan de estudios del estudiante de Maestría Joaquín Chadicov.

Tutor y Asesor Curricular: Dr. Rodrigo Eyheralde.

Resolución: Mantener en orden el día.

UNANIMIDAD 3/3

3.13.- Cambio de fecha para la defensa de la tesis del estudiante de Maestría Felipe Rinderknecht.

Tutor y Asesor Curricular: Dr. Javier Brum co Tutora: Dra. Cecilia Cabeza.

Tribunal: Dres. Carlos Negreira (Presidente), Daniel Ariosa, Carolina Rabín, Cecilia Mateu, Nicasio Barrere y Nicolás Benech (suplente).

La fecha de la defensa será el 13 de noviembre de 2025. (la fecha anteriormente aprobada era el 3 de noviembre)

Resolución: Aprobar el cambio solicitado y comunicar al Consejo Científico y al tribunal que la defensa de la tesis de Maestría del estudiante Felipe Rinderknecht se realizará el 13 de noviembre de 2025.

UNANIMIDAD 3/3

Dr. Juan José Downes
Coordinador Comisión de Posgrado
Área de Física
PEDECIBA